

P.A.: 3401-342-1-2019-2020008663
-SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL
EQUIPAMIENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN-

RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Esta Gerencia precisa contratar la prestación del servicio de mantenimiento integral del equipamiento de diagnóstico por imagen para la Gerencia de Asistencia Sanitaria del Bierzo por carecer de los recursos humanos y materiales adecuados para ejecutarlo directamente.

Con este contrato se atenderá la necesidad de mantener en todo momento a los equipos que conforman su objeto en unas condiciones de perfecto estado de funcionamiento y de seguridad, minimizar las posibles paradas por averías y la promoción de actualizaciones que permitan la mejora de los mismos en cuanto al rendimiento, fiabilidad, calidad de imagen y seguridad tanto para pacientes como trabajadores, con la finalidad de garantizar su disponibilidad y dar soporte a la continuidad de la actividad asistencial así como cumplir con la normativa legal de las instalaciones de los equipos de diagnóstico por imagen del Área de Salud.

Con este objetivo, el Jefe del Servicio de mantenimiento ha elaborado la memoria justificativa del contrato y el pliego de prescripciones técnicas, que se anexan al expediente.

El precio se ha determinado a tanto alzado por lotes, teniendo en cuenta los precios habituales en el mercado actual, resultando un presupuesto máximo de licitación de 2.321.841,46 € IVA incluido, para un plazo de ejecución de 48 meses, sin posibilidad de prórroga, y permanecerá invariable durante toda la vigencia del contrato.

El valor estimado del contrato es de 1.918.877,24 € por lo que estará sujeto a regulación armonizada.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 131.2 y 22.1 b) de la Ley de Contratos del Sector Público, la adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, con pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio.

Este expediente se tramita con carácter ordinario.

Con fecha 17 de mayo de 2019, el Director Económico, Presupuestario y Financiero, de la Gerencia Regional de Salud ha emitido el preceptivo informe favorable previo al inicio del expediente.

Vista la propuesta de inicio de expediente realizada por el Director de Gestión y Servicios Generales de 27 de mayo de 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud (BOCyL 27/06/2018),

RESUELVO:

El inicio de expediente, de carácter ordinario, para la contratación de la prestación del servicio de mantenimiento integral del equipamiento de diagnóstico por imagen, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada con pluralidad de criterios de adjudicación, por un presupuesto máximo de licitación de 2.321.841,46 € (1.918.877,24 €, más 402.964,22 € en concepto de IVA), con cargo a la aplicación

presupuestaria G312A02/21300/3 y un plazo de ejecución de 48 meses, sin posibilidad de prórroga y de acuerdo con la siguiente distribución por anualidades:

AÑO	PRECIO (€)	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7
		EQ. MARCA SIEMENS	EQ. MARCA G. ELECTRIC	EQ. MARCA PHILIPS	EQ. MARCA IRE	EQ. MARCA RADIOLOGÍA	EQ. MARCA HOLOGIC	EQ. DENT. INTRAORALES
2019	S/IVA	1.045,50	93.897,87	4.265,01	1.147,50	2.550,00	0,00	2.221,56
	IVA	219,55	19.718,54	895,64	240,98	535,50	0,00	466,53
	C/IVA	1.265,05	113.616,41	5.160,66	1.388,48	3.085,50	0,00	2.688,09
2020	S/IVA	4.182,00	385.745,23	24.383,48	4.590,00	10.200,00	17.000,00	8.886,24
	IVA	878,22	81.006,50	5.120,53	963,90	2.142,00	3.570,00	1.866,11
	C/IVA	5.060,22	466.751,73	29.504,01	5.553,90	12.342,00	20.570,00	10.752,35
2021	S/IVA	4.182,00	386.397,18	25.049,24	4.590,00	10.200,00	48.875,00	8.886,24
	IVA	878,22	81.143,41	5.260,34	963,90	2.142,00	10.263,75	1.866,11
	C/IVA	5.060,22	467.540,59	30.309,58	5.553,90	12.342,00	59.138,75	10.752,35
2022	S/IVA	4.182,00	393.568,63	25.049,24	4.590,00	10.200,00	51.000,00	8.886,24
	IVA	878,22	82.649,41	5.260,34	963,90	2.142,00	10.710,00	1.866,11
	C/IVA	5.060,22	476.218,04	30.309,58	5.553,90	12.342,00	61.710,00	10.752,35
2023	S/IVA	3.136,50	295.176,47	18.786,93	3.442,50	7.650,00	38.250,00	6.664,68
	IVA	658,67	61.987,06	3.945,26	722,93	1.606,50	8.032,50	1.399,58
	C/IVA	3.795,17	357.163,53	22.732,19	4.165,43	9.256,50	46.282,50	8.064,26

Ponferrada, 28 de mayo de 2019

EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DEL BIERZO



Fdo.: José Luis Rodríguez Soto